

ACTA DE DECISIÓN COLEGIADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, MEDIANTE LA QUE SE ACORDARON ASUNTOS DE SU COMPETENCIA

El secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia, por instrucciones del magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, sometió a análisis y, en su caso, aprobación de las magistraturas que integran a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asuntos de decisión colegiada.

En términos del segundo párrafo del artículo 12, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el pleno de la Sala Superior analizó y acordó sobre los temas siguientes:

- La invitación formulada al magistrado José Luis Vargas Valdez, para asistir al "V Encuentro Nacional de Magistradas Electorales"
- Las invitaciones formuladas al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para asistir a la firma del Convenio de colaboración entre este Tribunal Electoral y el Municipio de Mérida, Yucatán, y para impartir una conferencia magistral en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán
- La comisión solicitada por el magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, para impartir la conferencia magistral "Procedimiento Especial Sancionador"
- Las comisiones solicitadas por el magistrado Luis Espíndola Morales, para participar en el "Conservatorio Ciudadano" y para impartir la conferencia relativa a la campaña internacional "16 días de activismo contra la violencia de género"
- La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para asistir a la "Reunión de Vinculación con Tribunales Electorales Locales"

ACTA.SPVC.463/2022 LRSG/ACLD/VMR/JAHD En primer término, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno la invitación formulada al magistrado José Luis Vargas Valdez, para asistir al "V Encuentro Nacional de Magistradas Electorales", organizado por la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género de este Tribunal, los días 10 y 11 de noviembre de este año, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Asimismo, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno las invitaciones formuladas al magistrado Felipe de la Mata Pizaña, para: 1) asistir a la firma del Convenio de colaboración entre este Tribunal Electoral y el Municipio de Mérida, Yucatán; y 2) impartir una conferencia magistral en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán, ambos eventos el 11 de noviembre del presente año, en la ciudad de Mérida, Yucatán.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas a los eventos referidos.

Finalmente, el secretario general de acuerdos, por instrucciones del magistrado presidente, sometió a consideración del pleno diversas comisiones de magistraturas regionales:

- La comisión solicitada por el magistrado Rubén Jesús Lara Patrón, para impartir la conferencia magistral "Procedimiento Especial Sancionador", organizada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, el 15 de noviembre de esta anualidad, en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas.
- Las comisiones solicitadas por el magistrado Luis Espíndola Morales, para: 1) participar en el Conservatorio Ciudadano con los temas "Redes sociales, financiamiento público en los procesos



electorales y protección de datos personales", organizado por la Asociación Iniciativa Huatulco A.C., el 18 de noviembre de este año, en la ciudad de Huatulco, Oaxaca; y 2) impartir la conferencia relativa a la campaña internacional "16 días de activismo contra la violencia de género", organizada por el Instituto Electoral de Tamaulipas, el 6 de diciembre del presente año, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

 La comisión solicitada por el magistrado Sergio Arturo Guerrero Olvera, para asistir a la "Reunión de Vinculación con Tribunales Electorales Locales", organizada por la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales de este Tribunal, el 18 de noviembre de esta anualidad, en la ciudad de Durango, Durango.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 169, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral y 9, Apartado A, de los LINEAMIENTOS DE ASIGNACIÓN Y COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS, PASAJES Y HOSPEDAJE, PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, las magistradas y los magistrados acordaron por unanimidad de votos, autorizar la asistencia de las magistraturas regionales, a los eventos mencionados.

A las nueve horas diez minutos del nueve de noviembre de dos mil veintidós, se terminó de recabar la votación correspondiente.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 182, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, así como 20, fracciones I, III y IV, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman electrónicamente las magistradas y los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante el secretario general de acuerdos, Luis Rodrigo Sánchez Gracia que autoriza y da fe.

Este documento es una representación gráfica autorizada mediante firmas electrónicas certificadas, el cual tiene plena validez jurídica de conformidad con los numerales segundo y cuarto del Acuerdo General de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3/2020, por el que se implementa la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación en los acuerdos, resoluciones y sentencias que se dicten con motivo del trámite, turno, sustanciación y resolución de los medios de impugnación en materia electoral.

Magistrado Presidente

Nombre:Reyes Rodríguez Mondragón Fecha de Firma:10/11/2022 05:13:42 p. m. Hash:❷/UH84J55Lzj6saDXoPx87AgfSbU=

Magistrado

Nombre:Felipe de la Mata Pizaña Fecha de Firma: 10/11/2022 05:54:23 p. m. Hash: vkjvmSb+jmOk0TwracQQDx4oGsAI=

Magistrado

Nombre:Felipe Alfredo Fuentes Barrera Fecha de Firma: $10/11/2022\ 10:37:02\ p.\ m.$ Hash: $10/11/2022\ 10:37:02\ p.\ m.$

Magistrado

Nombre:Indalfer Infante Gonzales
Fecha de Firma: 10/11/2022 05:57:16 p. m.
Hash: gKHjWp84osgmtqAB4Bh30N49fVM=

Magistrada

Nombre:Janine M. Otálora Malassis
Fecha de Firma: 10/11/2022 09:56:56 p. m.
Hash: n1o2c+XWh8NKNIpXYukDHEISRUA=

Magistrada

Nombre:Mónica Aralí Soto Fregoso Fecha de Firma: 10/11/2022 07:18:46 p. m. Hash: ♥5JrihxXttRvGcwyT2w0v8O5OE5s=

Magistrado

Nombre:José Luis Vargas Valdez Fecha de Firma:11/11/2022 11:11:46 a. m. Hash:©krw/Nuf9TA/QVe8dDOP8HAXPBOo=

Secretario General de Acuerdos

Nombre:Luis Rodrigo Sánchez Gracia Fecha de Firma:09/11/2022 08:54:47 p. m. Hash: vasLIIeYTqq9IlbRPey+UDIZpDG0=